



204203

Incl. Cl.: AYIB

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "UN PAÑAL PERFECCIONADO", a favor de D. GIORDANO BIELLA, de nacionalidad italiana, con domicilio en 20020 CESATE (Milano) Italia, calle Via dei Martiri (XVI strada).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un pañal perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un pañal para uso infantil, e integrado a partir de una pieza de tejido de punto sometida a un tratamiento especial, merced al cual la braga obtenida por el plegado de la citada pieza, no provoca roces y se seca con suma facilidad.

10. Son actualmente conocidos en el mercado los pañales comerciales preplegados, los cuales sin embargo presentan múltiples inconvenientes por el hecho de exigir un laborioso proceso de confección que encarece notablemente su coste, requiriendo además una labor de cosido para asegurar la condición



plegada complicada en exceso e integrante de las capas yuxtapuestas. Este tipo de pañales, también presentan problemas de resistencia al desgaste en su superficie exterior y en lo relativo a la retención de humedad en sus capas internas.

5. El objeto de la invención es proporcionar un pañal que se conforma a partir de una pieza única de tejido de punto sin costuras. Dicho pañal presenta una configuración especial merced a la cual se consigue, al adaptarlo sobre el cuerpo del niño según unas normas preestablecidas de armado, una braga que se mantiene en posición sin precisar botones, imperdibles, ni cinturillas elásticas que puedan molestar al niño o causarle escoriaciones en la piel. El resultado obtenido, es una braga-pañal sumamente higiénica, fácilmente lavable y muy económica.
10. Como se ha indicado anteriormente, el pañal está integrado a partir de una pieza de tejido de punto absorbente y de forma alargada, con zonas de malla más o menos cargada a fin de obtener partes de densidad variante, que proporcionan mayor resistencia al desgaste y un mayor poder de absorción de humedades.
15. El citado pañal comprende pues, una banda de anchura uniforme y notablemente densa, provista en un extremo de un borde recto, mientras que en el extremo opuesto se ensancha dando lugar a un panel de menor densidad de pasadas y elástico a lo ancho.
20. En la banda de anchura uniforme, obtenida en tejido denso para proporcionar características de retención a la humedad incrementadas, se prevén líneas transversales virtuales de plegado, a través de las cuales se dota a la pieza general de la forma constitucional de braga, la cual se arma sobre el cuerpo del niño, asegurándose al mismo con auxilio de cintas vincula-
- 25.
- 30.



das a los bordes longitudinales de la citada banda.

Durante la propia fase de conformación de la braga, se obtienen los pasos para las piernas, quedando la prenda correctamente aplicada sobre el niño.

5. Al conformar la braga según las normas previstas para el caso, se ha logrado un plegado múltiple de la banda de tejido de mayor densidad que da lugar a capas yuxtapuestas que realizan una función absorbente muy eficaz. Al propio tiempo, dicho plegado admite la interposición entre capas de una lámina no porosa impermeable, tal como plástico o similar, que evita la salida al exterior de las humedades, a fin de preservar las prendas externas del vestido del niño o evitar el peligro de que dichas humedades afecten a objetos o prendas de personas próximas. Como se desprende de lo antedicho, la lámina impermeable interpuesta en la doblez sencilla de la banda longitudinal del pañal, es sometida al mismo proceso de plegado que aquella, de forma que se constituyen una pluralidad de capas yuxtapuestas alternativas de tejido de punto y capa impermeable, que dotan al conjunto de mayor seguridad, quedando imposibilitada la salida al exterior de las humedades.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en planta desarrollada del pañal, según el modelo.

La figura 2, muestra una vista similar a la anterior, relativa a la fase inicial de conformación de la braga.

30. La figura 3, es una vista en perspectiva del pañal, se-



gún la fase de plegado manifestada en la figura anterior.

La figura 4, muestra otra vista en perspectiva de la fase de conformado siguiente a las descritas.

5. La figura 5, es una vista frontal del pañal totalmente conformado constituyendo la braga-pañal, convenientemente asegurada mediante las cintas incorporadas.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un pañal constituido por una pieza general de tejido de punto -1-, que comprende zonas de densidad variante, relativas a una banda -2- de anchura uniforme, y a un panel extremo -3-, que se ensancha según bordes curvos convexos -4-, tangentes a los bordes rectos -5-, del citado panel.

La pieza general -1-, está rematada en ambos extremos por bordes rectos -6- y -7-.

15. La banda -2-, corresponde a la zona de mayor densidad de tejido para proporcionar características de retención a la humedad incrementadas. La zona -3-, relativa al panel extremo de mayor anchura, se le confiere una menor densidad que la de la banda -2-, ya que dicha zona de panel tiene como misión principal envolver el tronco del niño, para lo cual se sacrifica la densidad del tejido en pro de una mayor elasticidad a lo ancho, que da como resultado que las expansiones -8- y -9-, se yuxtapongan sobre el vientre del niño. Previamente a dicha operación, la banda longitudinal -2- se ha sometido a un doblado simple, tal como muestran las figuras 2 y 3, cuyo doblado se realiza a partir de la línea virtual de trazos -10-, de manera que la banda -2-, constituye un plegado formado por doble capa absorbente, disponiéndose la zona extrema de dicha banda sobre la parte central del panel, de manera que la función absorbidora incrementada se prolonga también a dicha zona.

20.

25.

30.



5. Como resultado de la fase de doblado antedicha, la banda longitudinal doble exterior al panel ha quedado reducida, siendo dicha porción o apéndice de banda la que se pasa entre las piernas del niño, abatiéndose sobre las expansiones -8- y -9-, tensadas y yuxtapuestas, y asegurándose en dicha posición mediante las cintas -11-, fijadas a los bordes longitudinales de la banda -2-.

10. Esta última fase de conformación de la braga-pañal se efectúa por plegado de la banda longitudinal doble a partir de la línea virtual de trazos -12-, de doblez.

Como se aprecia en la figura 5, la braga-pañal constituida conforme aberturas -15-, para paso de las piernas del niño.

15. El pañal descrito puede comprender un aditamento auxiliar formado por una lámina impermeable, preferentemente plástico, que se interpone entre las capas resultantes del doblado simple de la banda longitudinal -2-, constituyendo un medio de seguridad retentor de humedades que evitan el acceso de éstas hacia el exterior.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España,



comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un pañal perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza única de tejido de punto sin costuras laterales ni superiores, altamente absorbente, la cual es de forma alargada según una banda de anchura uniforme, uno de cuyos extremos es recto, mientras que el extremo opuesto presenta sus bordes laterales en arco convexo hacia el exterior, dando lugar a una ensanchamiento de la citada banda, que conforma un panel cuya superficie general está formada por tejido de punto de menor densidad que la banda, siendo dicho panel de gran elasticidad a lo ancho, y presentando su extremo libre según un borde recto.
10. 2ª.- Un pañal, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la zona del mismo, constituida por la banda de anchura uniforme propiamente dicha, presenta una línea virtual transversal de doblez, a través de la cual se logra por doblado, una banda doble de capas absorbentes yuxtapuestas quedando dispuesta el extremo de la banda doblada sobre la zona interna central del panel extremo.
15. 3ª.- Un pañal, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las expansiones laterales del panel extremo de la banda, permiten, dada la elasticidad del tejido de punto poco denso, el tensado de las mismas para envolver el tronco del niño, quedando los bordes extremos de dichas expansiones yuxtapuestas y situadas bajo la banda longitudinal doblada que se abate sobre el vientre del niño, previo paso entre las piernas del mismo, conformándose una braga que se mantiene estable merced a unas cintas fijas en ambos bordes longitudinales de la banda y que se anudan a manera de cinturilla.
20. 25. 30.



4ª.- Un pañal, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la banda longitudinal es de tejido de punto de mayor densidad que el panel extremo correspondiente, para proporcionar características de retención a la humedad incrementadas.

5.

5ª.- Un pañal perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a 26 JUN. 1974

p. a.

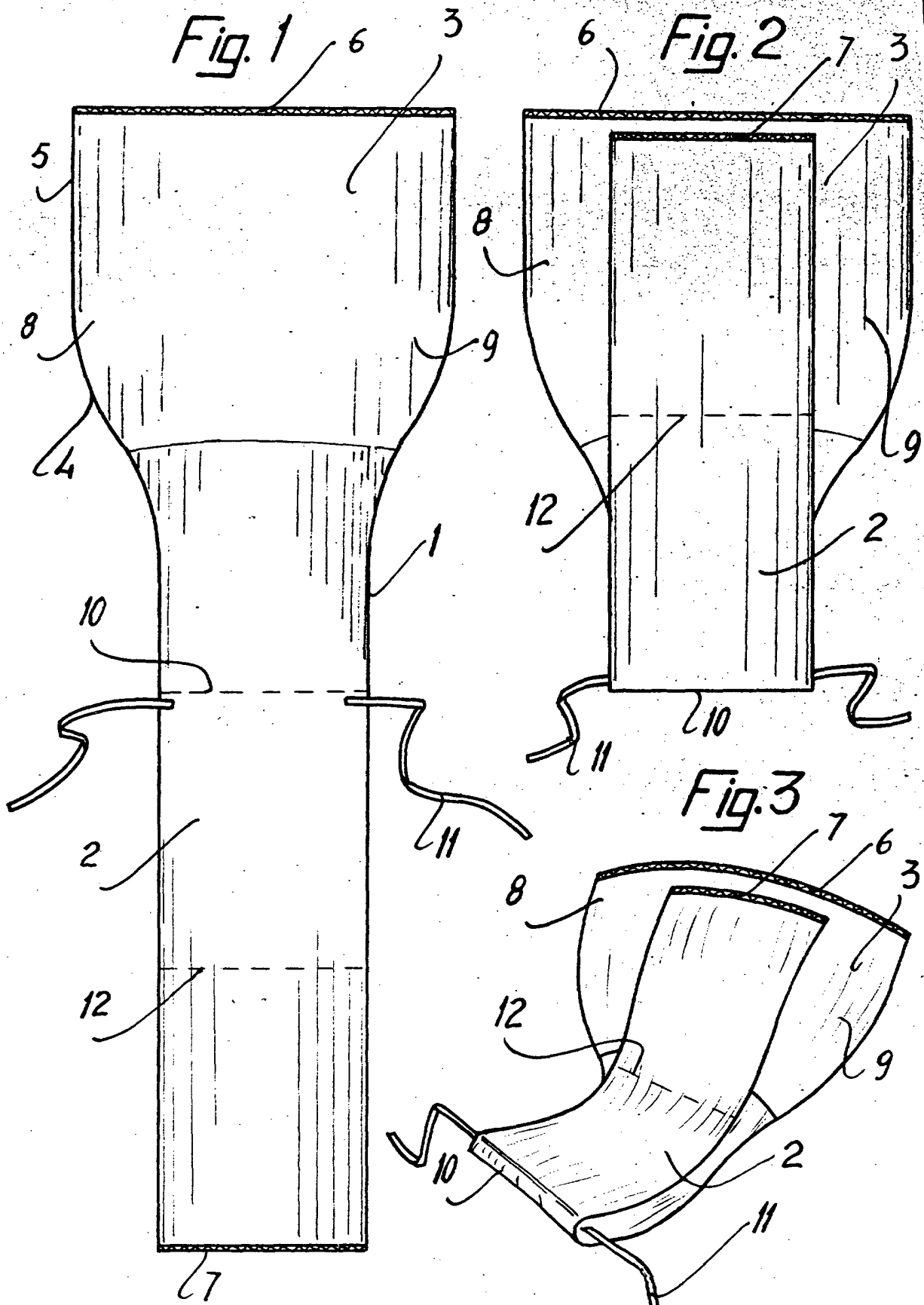
JAIME ISERN
P. P.



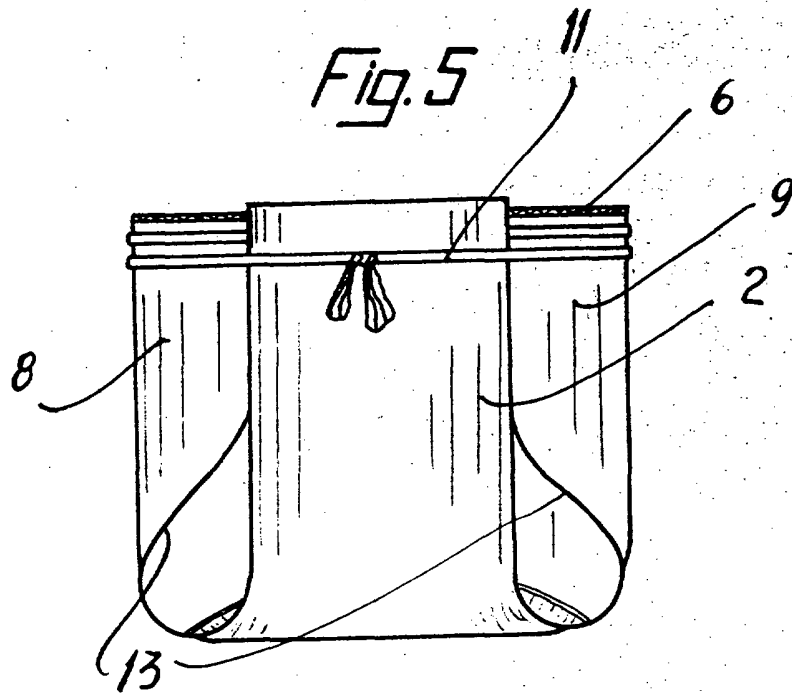
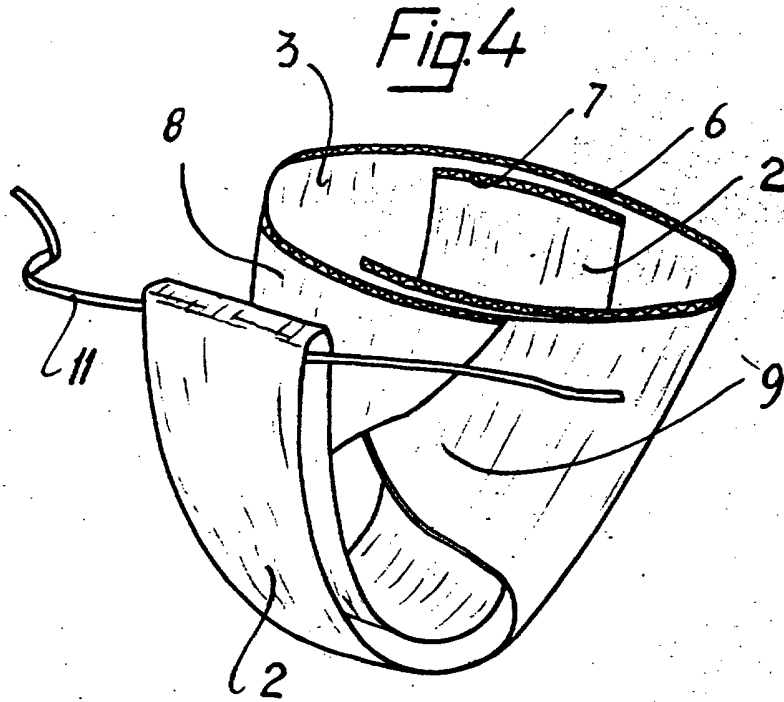
Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3



Madrid, a 28 JUN. 1974
 p.a.
 JAIME ISERN
 P. P.



Madrid, a 26 JUN. 1974
p.a.

JAIMESER
P. D.
[Signature]